



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 417-25

EXPTE N° 6289/23

Salta, 30 MAY 2025

VISTO: La presentación de la Cra. Virginia María Altobelli de Priego, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría - primera cohorte, mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis cuyo proyecto fue aprobado por Res. CD ECO N° 511/23; y,

CONSIDERANDO:

Que la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría cuenta con validez nacional y reconocimiento oficial mediante Res. ME 709/22 y su plan de estudios se encuentra aprobado por Res. CS 448/19.

Que por Res. CD ECO N° 511/23 se aprobó el proyecto para la realización de la Tesis sobre el tema: "PROPUESTA DE UN CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA APLICARLO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSa"

Que la propuesta cumple con lo establecido en la Res. CS 448/19, Anexo II: Reglamento de la Carrera, Título IV. Del Trabajo Final de Carrera: La Tesis.

Que a fs. 59 la Dra. Cecilia Ficco, en su carácter de Directora y que a fs. 58 el Mg. Jaime Iber Alfaro Aliaga Co-Director de la citada tesis, prestan conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por la maestranda Cra. Virginia María Altobelli de Priego.

Que las autoridades de la referida Maestría, a fs. 61 eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que los profesionales propuestos cumplen con lo establecido en la Res. CS 448/19, Anexo II: Reglamento de Tesis, Artículo 28.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 63 y 64 del expediente de referencia.

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordina 06/25 celebrada de manera presencial el día 20.05.25 resolvió aprobar el Despacho N°38/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

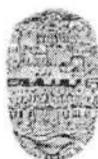
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "PROPUESTA DE UN CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA APLICARLO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSa" presentado por la Cra. Virginia María Altobelli de Priego D.N.I. N° 36.912.863, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, conforme el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 417-25

EXPTE N° 6289/23

Salta, 30 MAY 2025

Detalle		Cv obrante en
Miembros Titulares	Dra. Norma Pontet Ubal	Expte. 6270/16, Fs. 553-638
	Dra. Sandra Canale	Expte. 6270/16, Fs. 742-755
	Mg. Gabriel Demonte	Expte. 6328/21, Fs. 539-552
Miembro Suplente	Mg. José Puccio	Expte. 6270/16, Fs. 483-538

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Dra. Cecilia Ficco y el Mg. Jaime Iber Alfaro Aliaga, integren el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS 448/19.

ARTÍCULO 3°.- Facultar a la señora Decana de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la maestranda Cra. Virginia María Altobelli de Priego, a la Dirección de Posgrados, a la Dra. Verón Carmen, a la Dra. Cecilia Ficco, a el Mg. Jaime Iber Alfaro Aliaga, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Crlg

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.